



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 24 de enero de 1981

Número 11

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 328.

LA H. XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se eleva a la categoría política de Ciudad al Centro de Población de Ixtapan de la Sal, México, perteneciente al Municipio del mismo nombre.

ARTICULO SEGUNDO.—El H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, México, hará la declaratoria de la denominación y categoría política de Ciudad del Centro de Población a que se refiere este Decreto.

ARTICULO TERCERO.—El Ejecutivo Local proveerá en la esfera administrativa todo lo relativo a la ejecución de este Decreto, a efecto de que se le dé el debido cumplimiento.

TRANSITORIO.

ARTICULO UNICO.—El presente decreto entrará en vigor tres días después de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, en Tenancingo, Méx., a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Ing. Alfonso Funes Tirado**.—Diputado Secretario, **C. Erasto Garcés Cruz**.—Diputado Secretario, **Dr. Miguel Angel González Bahena**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 23 de Enero de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
C.P. Juan Monroy Pérez

Tomo CXXXI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 24 de enero de 1981 | No. 11

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Decreto Número 328 expedido por la XLVII Legislatura del Estado.- Se eleva a la categoría política de Ciudad al Centro de Población de Ixtapan de la Sal, del Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 87, 88, 89, 56, 67, 84, 78, 79, 85, 158, 169, 173, 197, 166, 169, 91, 92, 172, 157, 174, 93, 86, 167, 227, 228, 232, 196, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 231, 219, 223, 224, 225, 229, 230, 220, 231, 233, 234 y 235.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 222 y 226.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1035/80
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
CONSTRUCTORA FICSA, S.A.

JOSE ANTONIO ALBARRAN HERNANDEZ, por su propio derecho y en la vía Ordinaria Civil, le demanda las siguientes prestaciones: a).—La prescripción Positiva de Usucapión respecto del lote 13 Manzana 22, Fraccionamiento Segunda Sección Colonia Magistral Vista Bella, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 23.10 metros con calle Soledad Anaya Solorzano; AL SUR en 23.10 metros con lote doce; AL ORIENTE en 8.00 metros con lote catorce y AL PONIENTE en 10.33 metros con calle Manuel Acosta, con una superficie total de 210.00 metros cuadrados y b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; dados en Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acuerdos. **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

87.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1003/80
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
CONSTRUCTORA FICSA, S.A.

JOSE ANTONIO ALBARRAN HERNANDEZ, por su propio derecho y en la vía Ordinaria Civil le demanda las siguientes prestaciones: a).— La prescripción Positiva por Usucapión respecto del lote 14, manzana 22, Fraccionamiento Segunda Sección, Colonia Magistral Vista Bella, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 22.10 metros con calle Soledad Anaya Solorzano; AL SUR en 22.10 metros con lote quince; AL ORIENTE en 7.65 metros con calle Roberto Lara López; y AL PONIENTE en 8.00 metros con lote Trece, con superficie total de 176.00 metros cuadrados y b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro del término de 30 DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; dados en Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acuerdos. **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

88.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1121/80
SEGUNDA SECRETARIA

C. EMMA MADARIAGA LOPEZ

JUAN ANTONIO ROSALES, por su propio derecho y en la vía Ordinaria Civil le demanda las siguientes prestaciones: a).— La prescripción Positiva por Usucapión respecto del lote cinco, Manzana Doscientos nueve Isla del Socorro, Fraccionamiento Prado Vallejo, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.00 metros con lote seis; AL SUR en 20.00 metros con lote Cuatro; AL ORIENTE en 8.00 metros con lote Cuarenta y dos; y AL PONIENTE en 8.00 metros con Valle Isla del Socorro, con superficie total de 160.00 metros cuadrados, y b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro del término de 30 DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; dados en Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acuerdos. **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

89.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

OCTAVIO SENTIES GOMEZ, promueve Inmatriculación Exp. 311/980, relativo a un terreno rústico ubicado en la Ranchería conocida con el nombre de "MESA DE JAIMES", municipio de Valle de Bravo, México el cual mide y linda Norte, 53.00 metros con Juan García, SUR, 52.00 metros con camino, Oriente 46.00 metros con camino a Acatitlán por la Joya y al Poniente en 46.00 metros con el señor José Guadarrama, con superficie de 2415 Mts². Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de la Capital del Estado de México, dada en Valle de Bravo, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Damos Fe.—C. Testigo de A. P. D. **Abdél Velasco González**.—Rúbrica.—C. Testigo de **A. Marcor Romero González**.—Rúbrica.

56.—13, 24 Enero y 5 Febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El SEÑOR PEDRO JIMENEZ AVILA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Inmatriculación de inmueble, en el expediente número 1687/80, primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en la Colonia Independencia en domicilio bien conocido, Villa Nicolas Romero, México, el cual mide y linda: AL NOROESTE en 53.00 metros linda con Pedro Ayala, Faustina Flores, Nac Mireles y Ezequiel Medina M., AL SURESTE, en 59.70 metros linda con camino Público, AL NOCROESTE mide en dos tramos, el primero de 18/50 metros y el segundo de 9.85 metros, y linda con José Rueda y Ezequiel Medina Méndez, AL SUROESTE mide 4.80 metros y linda con Pedro Ayala, con una superficie total de 903/70 Mts. Cuadrados.

Para su publicación tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Provincia" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble y en los Estados de este Juzgado Dado en la Cd. de Tlalnepantla, Méx. a los 11 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos P. D. **Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

67.—13, 24 enero y 5 febrero

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.

Ante este Juzgado y bajo el número 1247/80, el señor JOSE ANTONIO ALBARRAN HERNANDEZ, ha promovido en contra de INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. y otro, en la vía Ordinaria Civil la Usucapión a su favor, respecto del lote 21, Manzana 205, Fraccionamiento Prado Valiente, Tlalnepantla México, y cuya superficie total es de 180.00 M², que mide y linda: AL NORTE 18.00 metros con Lote 23; AL SUR 18.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con Isla Margarita y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7.

El Ciudadano Juez, por auto de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta, le dio entrada a la demanda y conociendo el domicilio de la demandada INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. por auto de fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta, se ordenó se lo emplazara por medio de este Edicto, como lo ordena el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que se apersona a juicio, dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación de los Edictos, con el apercibimiento de que si no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se requerirá el Juicio en Rebelía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado—Dado a los ocho días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. **Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

84.—15, 24 enero y 3 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 16/80
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DEL ROSARIO DIAZ VILLANUEVA, promueve Inmatriculación, respecto del predio denominado "EL POTRERO", ubicado en el pueblo de Coacalco de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 128 metros con Agustina Villanueva Vda. de Díaz; SUR, 128 metros con Hermanos Suárez; ORIENTE, 13.13 metros con camino; PONIENTE 13.13 metros, con Telésforo Suárez; Superficie aproximada de 1,680.00 Mts².

El Juez Ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez días en la Gaceta de Gobierno y en el Periódico de mayor circulación de éste Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Méx., a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Raymundo Rodríguez Estrada**.—Rúbrica.

78.—13, 24 Enero y 5 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

VICTOR DE LA ROSA GARCIA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno "Sin nombre" ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, en 9.65, linda con el señor Pedro Flores; AL SUR, en 14.00 linda con calle Niños Héroes; AL ORIENTE, en 24.80 linda con el señor Manuel Frías; AL PONIENTE, en 24.80, linda con Carmen Reyes, teniendo una superficie total de 314.41 Trescientos Catorce metros cuarenta y un centímetros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en uno de mayor circulación de esta ciudad, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos C. **José Luis Jiménez Yáñez**.—Rúbrica.

79.—13, 24 Enero y 5 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 831/80
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

RUBEN MAYA ZAMACONA, por su propio derecho y en la vía Ordinaria Civil, le demanda las siguientes prestaciones:

a).—La prescripción positiva por Usucapión respecto del lote 13 manzana I, Sección Panorama, Fraccionamiento Los Prulos, Tlalnepantla, México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 9.31 metros con lote Seis; AL SUR en 8.70 metros con calle Cumbres de Acutzingo; AL ORIENTE en 22.83 metros con lote 12 y al PONIENTE en 22.50 metros con lote Catorce, con una Superficie total de 213.44 metros cuadrados; y b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Se lo hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebelía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; dados en Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Sec. de Acuerdos Lic. **Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

85.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 5/81 JUANA ALCANTARA JUAREZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Tetetla, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un predio rústico denominado los CHUIQUEROS que mide y linda: NORTE 16.25 metros con camino SUR 16.00 metros con carril ORIENTE 282.60 metros con Blas Flores PONIENTE 282.60 metros con Raymunda Alcántara. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 8 de Enero de 1980.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

158.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1041/80 AURELIO GALICIA RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, inmueble denominado "TEQUIACO" ubicado en jurisdicción Municipio Ayapango, México, mide y linda: NORTE, 66.25 metros con calle de la Luna; SUR, 84.10 metros con calle Estrella; ORIENTE, 76.65 metros con calle Calvario; PONIENTE, 64.30 metros con calle Zaragoza, SUPERFICIE: 5,368.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico mayor circulación en Toluca, México. Chalco, México, a veintinueve noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

163.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1166
SEGUNDA SECRETARIA.

VICTORIA ORTEGA DE CRUZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción del terreno denominado "ACATITLA", ubicado en San Mateo Huexotla, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 7.00 con Calle de Texas; AL SUR: 7.00 metros con Eusebio Buendía; AL ORIENTE: 60.00 metros con Antonio Molina; AL PONIENTE: 60.00 metros con José Luis Linares;

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

173.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

FIDEL PACHECO PATIÑO, promueve este Juzgado, Diligencias Información Dominio, terreno ubicado San Miguel Tecomatlán este Distrito, Mide y linda: Norte:3 6.00 metros Alfonso Pacheco

Patíño, Sur: 30.00 metros con Herederos de Juan López, Oriente: 17.30 metros con Callejón, Poniente: 12.00 metros, con Alfonso Pacheco Patiño.

Para su publicación, tres veces, de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación edítence Toluca Méx. expido el presente en Tenancingo, Méx., a quince de Enero de 1981 —DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

197.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

AMELIA FIGUEROA DE PAREDES, promueve bajo el expediente número 577/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en el Pueblo de San Mateo Ixtacalco, de éste Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 16.20 con Juana Rosales Suárez; AL SUR en 19.50 metros con zanja regadora; AL ORIENTE 128.40 metros con Daniel Suárez Sánchez y AL PONIENTE 128.40 metros, con Rosa Arroyo de Zúñiga, teniendo una superficie de 2,291.94 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente así como el lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

166.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL PILAR GUTIERREZ ANAYA, ha promovido ante este H. Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de su propiedad denominado "LA MORERA", ubicado en Lomas de Barrón, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 108.00 metros y linda con Toribio Arana, ahora con los señores Juan Rivero y Javier Méndez.

AL SUR: 100.00 metros y linda con Gregorio Rosas, ahora con María Aceves, Juan Monroy y Gabriel Reséndiz.

AL ORIENTE: 110.00 metros con lote propiedad actual del señor Abdías Gómez.

AL PONIENTE: 51.60 metros con Abdías Gómez.

SUPERFICIE: 7,018.00 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Se expide en el local de este H. Juzgado a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

169.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ERNESTA GARCIA DOLORES, en el expediente marcado con el número 877/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 21 manzana 49 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que linda y linda: AL NORTE 20.00 metros con el lote 20, AL SUR 20.00 metros con el lote 22, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende y al Poniente 10.00 metros con el lote 3, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

91.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

A V I S O

Exp. 1026/79 MERCEDES AMIRA ALBERT Y ROBERTO ALBERT CURI, han denunciado el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de su hermano ALBERTO ALBERT CURI, quien falleció en esta Ciudad el día cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, sin haber hecho testamento. Habiendo sido originario de la Ciudad de Durango, Dgo. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días, haciéndose saber a quienes se crean tener igual o mejor derecho a la herencia, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados del siguiente al de la última publicación y para fijarse un aviso en los sitios públicos de la Ciudad de Durango, Dgo. y de esta Ciudad, Toluca, México, a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Silverio A. Sánchez C.—Rúbrica.

157.—17 y 24 Enero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1164/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE LUIS LINARES SALMON, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de la fracción del terreno denominado "ACATITLA", ubicado en San Mateo Huextla, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros con calle Texas; AL SUR: 6.00 metros con Eusebio Buendía; AL ORIENTE: 60.00 metros con Victoria Ortega; AL PONIENTE: 60.00 metros con Manuel Corona.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

174.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANA MARIA RAMÍREZ DE DURAN, en el expediente marcado con el número 1602/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 15 manzana 48 colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 19.95 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 10.10 metros con lote 34, y al Poniente 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez con una superficie de 200.00 metros cuadrados; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

92.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

BAJO el expediente 194/79, MARGARITA TORRES NAVARRETE, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha localizados en Manzana Tercera, Mpio. Jiquipilco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte: cincuenta y dos metros con Gregorio Victoria, SUR: veintiocho metros con camino al Ejido de Jiquipilco, ORIENTE: cincuenta y siete metros treinta centímetros con Belén González, PONIENTE: setenta y un metros con Belén González y Gregorio Victoria; superficie de 2,566.00 M2., para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y Nacionales, editarse Toluca, Méx., en cumplimiento Artículo 2898 del Código Civil, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno. DAMOS FE. Testigo de Asistencia Reyes Castiño Martínez. Rúbrica.—Testigo de Asistencia Benito Rosales Rubí Salazar.—Rúbrica.

172.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO GARCIA RAMIREZ:

NORBERTO GONZALEZ ACUÑA, en el expediente número 1231/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 3, de la Colonia Evaluación, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 4; AL SUR 16.82 metros con lote 6; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Ixtapalapa, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y se previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las notificaciones se le harán por rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Helarco Rosales Morales.—Rúbrica.

93.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1053/80
SEGUNDA SECRETARIAC. REPRESENTANTE LEGAL DE:
INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.

JOSE ANTONIO ALBARRAN HERNANDEZ, por su propio derecho y en la vía Ordinaria Civil, le demanda las siguientes prestaciones: a).—La prescripción positiva de Usucapión respecto del lote I, manzana 225 de la esquina de Isla San José y Boulevard Isla de la Concepción, Fraccionamiento Prado Vallero, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 28.20 metros con lote Dos; AL SUR en 26.50 metros con Boulevard Isla de la Concepción; AL ORIENTE en 14.00 metros con Fracción Lote 33 y 34; y AL PONIENTE en 5.20 metros con quiebre colinda con Isla San Diego, con Superficie Total de 352.00 metros cuadrados y b).—El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio.

Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro del término de 30 DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boleto judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, dados en Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doyle.—C. Segundo Erio. de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

86.—15, 24 enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GLORIA OPPENHAIMER VARELA, promueve bajo el expediente 573/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de la fracción de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "EL PAREDON", ubicado en la jurisdicción de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 104.90 metros con Camino Vecinal; AL SUR 119.00 metros con Ismael Chavarría; AL ORIENTE 31.80 metros colindando con Silvano Bias y AL NOROESTE en 20.80 metros, con camino vecinal, teniendo una superficie de 2,688.27 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Y RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente y fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de la información y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

167.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 270/79 LUZ MARIA BAUTISTA DE VELEZ, promueve diligencias de información de Dominio para acreditar que en Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, una casa con corral ubicada en la Avenida Independencia Número 17 de este lugar, que mide y linda: ORIENTE 18.20 metros con propiedad de la familia Ortiz Garduño, PONIENTE 18.50 con la Avenida Independencia NORTE 27.20 con la familia ORTIZ Garduño SUR 27.20 metros con la Familia Garduño con una superficie de 499.12 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor Circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 8 de mayo de 1979.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

227.—24, 29 y 31 Enero.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1566/80.

Para dar cumplimiento al auto de dos de diciembre del año próximo pasado, dictaron en el expediente número 1566/80, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MA. DE LA LUZ CARMEN ORENDAY MARTINEZ, en contra de ANTONIO TREJO URIBE en virtud de que se ignora el paradero de Antonio Trejo Uribe, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en la puerta de este Juzgado. Tlalnepantla, Méx., a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Francisco A. Becerra Mendoza. Rúbrica.

228.—24 Enero 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES, S.A.

DOLORES SOTO RANQUEL, en el expediente número 1422/80, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto de una fracción del lote de terreno número 26 de la manzana 53 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 con lote 25; AL SUR 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 22; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 8; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y no le previene para que comparezca dentro de la colonia Benito Juárez sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Secretario del Juzgado de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

232.—24 Enero, 3 y 12 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GILBERTO MARTINEZ SALINAS, promueve bajo el expediente 1424/80. Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLAXCULPAN O TLAXAULPAN" ubicado en términos del Barrio de la Concepción Tultitlán, Estado de México de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE: 6340 metros con Camino Vecinal Atenco (el que se creó con parte del mismo terreno).—AL SUR: 63.61 metros con Blanca Estela Miranda Martínez.—AL ORIENTE: 61.57 metros con Víctor Pérez Sandoval.—AL PONIENTE: 60.50 metros con Porfirio Aguirre Ramírez teniendo una superficie de 3.874.80 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de su ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica 196.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1810/79—3 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de AUTOBUSES ICB S.A., en el ciudadano juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración del Remate en Segunda Almoneda de la casa número novecientos ochenta y siete del Boulevard Manuel Avila Camacho, Fraccionamiento Bosques de Echegaray, Naucalpan, Estado de México, y lote de terreno en que se encuentra construida, a la cual se le designó un valor de UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS y un automóvil Marca Chrysler Le Barón, Modelo 1978, con número de Motor y Registro 4488171, designándosele un valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS, que es el importe que resulta de deducir el precio primitivo fijado por los Peritos en un diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dichas cantidades.

Convoquense postores por medio de edictos que se publicarán en los sitios públicos de costumbre y por una sola vez en la Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca Estado de México. Dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, estado de México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercerero Srío. de Acdos. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

212.- 24 enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMELINA CONTRERAS GARCIA:

ARTURO RAMOS HERNANDEZ, en el expediente número 652/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda a Usted, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones que le reclama, fundándose en la causal que invoca, por las causas y motivos que expone, por lo que ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, si-

guientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. José Gabriel Cardoso.—Rúbrica. 213.- 24 enero, 3 y 12 feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 24/81
Segunda Secretaría.

VIRGINIA GONZALEZ AGUIAR, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "METEPANCO", ubicado en San Lorenzo Chimalco, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 72.24 mts. con Cirilo Suárez; AL SUR: 72.24 mts. con Pedro M. González; AL ORIENTE: 187.32 mts. con Guadalupe González; AL PONIENTE: 157.32 mts. con Trinidad Vidal Tenorio, superficie aproximada de 13,531.99 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a quince de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 214.- 24, 29 y 31 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 26/81
Segunda Secretaría.

VIRGINIA GONZALES AGUILAR, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "TLALMIMILOLPA", ubicado en el Barrio de San Agustín Ahuapulco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.50 mts. con Elodia Torres Marín; AL SUR: 20.50 mts. con Calle Mirador; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Jalisco; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Crescencio Neyra, superficie aproximada de 164.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno, y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a quince de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica 215.- 24, 29 y 31 enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MANUEL ESPINOZA ESPINOZA, promovió en este Juzgado en el expediente 1588/80. Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto al terreno ubicado en la calle de Abasco número 18 de esta Ciudad, con una superficie de 150.00 metros cuadrados; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 Mts. con Callejón 5 de Mayo; AL SUR: 15.00 Mts. con calle Riva Palacio; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Abasco; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con José María Rodríguez, con fundamento en los artículos 2898 del Código Civil y 888 del Código de Procedimientos Civiles, publíquense los presentes por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", que se edita en la Ciudad de Toluca y "UN NUEVO DIA", que se edita en esta Ciudad. A los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 216.- 24, 29 y 31 enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

VICENTE LUIS DIMAS, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LA SOLEDAD", ubicado en la calle Lomas de la India No. 14 en el pueblo de Santiago Occipaco, perteneciente al Mpio. de Naucalpan de Juárez, Estado de México. Con una superficie de 1,182.25 Metros Cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 45.70 Mts., con los alamos., AL SUR: en 37.55 Mts., con los Alamos., AL ORIENTE: en 25.00 Mts., con calle Alamo de la India., AL PONIENTE: en 30.70 Mts., con el Sr. ODILON SANCHEZ S.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en uno de mayor circulación se edite en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que comunico al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez Estado de México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

217.—24, 29 y 31 enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL REFUGIO JIMENEZ VIUDA DEL MORAL, promueve ante este Juzgado Diligencias sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, marcadas ante este Juzgado con el número 1265/80, respecto del terreno ubicado en la Calle dos de Abril número once, Colonia Xocovahuaco, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 15.50 Mts., con el callejón que lleva por nombre 5 de Febrero.

AL SUR: 11.80 Mts. con propiedad que es o fue de la señora ALBERTA LORENZO VDA. DE SANCHEZ.

AL ORIENTE: 13.45 Mts., con calle 2 de Abril.

Y AL PONIENTE: 13.10 Mts., con propiedad que es o fue de las señoras RAQUEL PEREZ ESPINOZA y JOSEFINA PEREZ ACEVES.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del estado y "Un Nuevo Día", que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado a los diez días de Diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas. Rúbrica.

218.—24, 29 y 31 enero.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ADRIAN MALDONADO RODRIGUEZ, promovió ante este Juzgado en el expediente 1509/80, diligencia de Inmatriculación respecto al inmueble denominado "LA BARRANCA" ubicado en el Pueblo de San Miguel Chalma, perteneciente a este Municipio con las siguientes Medidas y colindancias: AL NORTE 12.65 Mts. con Enrique Maldonado Rodríguez; AL SUR: 11.95 Mts. con calle Gerardo; AL ORIENTE 27.05 Mts. con Antonio Hernández Gutiérrez; AL PONIENTE en 27.05 Mts. con Damacio Lugo Reyes, con una superficie de 333.30 Mts. cuadrados; con fundamento en el Artículo 2903 del Código Civil y 862 del Código de Procedimientos Civiles, publicamos los presentes en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y "Un Nuevo Día", que se edita en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. A los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Secretario. C. Horacio Jaramillo Vences. Rúbrica.

221.—24 ene. 5 y 17 feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROSALINDA GONZALEZ VDA. DE ZAMORA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Cerro de la Masorca", ubicado en términos del pueblo de Santa Cruz Ayotusco Municipio de Huixquilucan, Estado de México con una superficie de 18,737.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 37.36 Metros con propiedad que es o fue del señor Buenaventura García. AL SUR:—En 93.00 Metros con barranca, AL ORIENTE: en 288.00 Metros con propiedad que es o fue de los señores NASARIO RAMOS y BUENAVENTURA GARCIA, y al PONIENTE: En 290.00 Metros con propiedad que es o fue del señor Juan M. Teco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca Estado de México, y en uno de los periódicos de mayor circulación, que se edite en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México lo que comunico al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. Juzgado en términos de Ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

219.—24 enero. 5 y 17 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMO ROGRIGUEZ HUERTA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del terreno denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en el Pueblo de Pentecostés del Municipio y Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 44.30 metros con Víctor Gutiérrez Rodríguez; AL SUR 44.50 metros con Regadera AL ORIENTE 30.85 metros con Encarnación Caballero y al PONIENTE 30.85 metros con José Baños con una superficie de 1,369.74 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en La Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fé.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

223.—24 Enero 5 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en el pueblo de Pentecostés del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 42.55 metros con Joaquín Alonso García; AL SUR: 44.30 metros con Guillermo Rodríguez Huerta; AL ORIENTE: 30.85 metros, con Encarnación Caballero; AL PONIENTE: 30.85 metros con José Baños.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en La Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García. Rúbrica.

224.—24 Enero 5 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE No. 524/980.—RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA AHEDO VAZQUEZ, SE DICTO UN AUTO DEL TENOR SIGUIENTE: Chalco, México, seis de noviembre de mil novecientos ochenta.—A sus autos el de cuenta y como lo previene el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fíjense los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando su muerte sin testar y los nombres y grado de parentesco de los que reclamen herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de 40 días, nombre del finado Francisca Ahedo Vázquez.—Lugar de fallecimiento Ixtapaluca, México, día y hora del mismo 3.15 horas del día veinte de abril de 1969; origen de la finada: Cuautla, Morelos, nombre del quien reclama la herencia Jesús Ahedo Vázquez; grado de parentesco hermano.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en La Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. - Chalco, México, a 26 de noviembre de 1980.—C. Secretario.—Rúbrica.

225. 24 y 31 Enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 973/79, promovido por el Licenciado Eugenio Zafra García endosatario del señor Sebastián León López en contra del señor Mario Dávila Moreno, fueron señaladas las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO PROXIMO, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble.

Un camión de Volteo marca FORD, modelo 1973, con motor número ACJNGS 9152, serie número AC5JNG-59152, con Registro Federal de Automóviles número 2705616, presentando el parabrisas delantero estrellado, llantas fijas, carrocería en regular estado de uso, funcionando.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$80,000.00

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide la presente en Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.J. Silvia Arratía Serrano.—Rúbrica.

229.—24, 29 y 31 Enero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES S.A.

CANDIDO ROSAS RIOS, en el expediente número 1201/80, que se tramita en este juzgado la demanda la usucapión, del lote de terreno número 15, manzana 53 de la Colonia Maravillas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 34; AL PONIENTE 12.00 metros con calle 16 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproxima-

damente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

230.—24 Enero, 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSUELO PEREZ DE VERA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LADERA NUEVA", ubicado en la Colonia Figueroa, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 130.80 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10.00 Mts., con Antiguo Camino a los Remedios hoy calle Corona. AL SUR: en 10.00 Mts., con Camino a los Arcos. AL ORIENTE: en 13.00 Mts., con el señor Francisco Ramírez Avila. AL PONIENTE: en 13.00 Mts., con el señor Francisco Ramírez Avila.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en uno de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, lo que comunico al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este H. juzgado en términos de ley. Se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez. Rúbrica.

220.—24 enero, 5 y 17 feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1028/80
SEGUNDA SECRETARIA

BRAULIO AVILES ALARCON

ROBERTO ESCOBAR CASTAÑEDA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 32, manzana 247, Col. Aurora Segunda Sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 31; AL SUR 17.00 mts. con el lote 33; AL ORIENTE 9.00 mts. con Av. Vicente Villada y AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 7. Se le hace saber que deberá comparecer en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 21 de octubre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

231.—24 Enero, 3 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES, S.A.

Gloria Soto Rangel, en el expediente número 1200/80, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 25 manzana 58 de la colonia Maravillas de esta ciudad que mide y lindar AL NORTE 17.00 metros con lote 27; AL SUR 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 7 y con una superficie de 264.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples del traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y DOY FE. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

233.—24 Enero, 3 y 12 Feb

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil 633/978, promovido por Eugenio Zafra García como endosatario de Banco Serfín S.A., en contra de Carlos Talavera Camargo y Araceli Neyra de Talavera, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito señaló las doce horas del día veintinueve de enero del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del caso habitación y terreno ubicado en la Av. Hidalgo No. 36 Col. Los Pilares de esta ciudad compuesta de tres plantas: NORTE 20.50 mts. lote No. 6; SUR 20.50 mts. lote No. 8; ORIENTE 10.00 mts. calle de su ubicación; PONIENTE 10.00 mts. lote No. 13, debiendo servir de base para el remate la cantidad de un millón ochocientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N. en que fue valuada por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Reporta dicho inmueble varios gravámenes. Para su publicación Gaceta del Gobierno por una sola vez. Se convocan postores.—Toluca, Méx., a siete de enero de 1981.—DOY FE.—El Secretario C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

234.—24 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil 231/979, promovido por Eugenio Zafra García, como endosatario de Banco Serfín, S.A. en contra de José Reyes y Jerónimo Reyes López el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito señaló las doce horas del día treinta de enero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un lote marcado con el número 6 ubicado en el fraccionamiento Zaragoza, en Tenango del Valle, Méx., NORTE 24.54 mts. con lote No. 7; SUR 20.16 mts. con lote No. 7; ORIENTE 13.00 mts. con los herederos de Pastor Martínez; PONIENTE 13.00 mts. prolongación de la calle de Zaragoza, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento un mil seiscientos setenta y un pesos sesenta centavos, que corresponden a las dos terceras partes, menos del diez por ciento de descuento sobre esta cantidad. Para su publicación Gaceta de Gobierno por una sola vez. Se convocan postores.—Toluca, Méx., a 12 de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

235.—24 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

ZUMPANGO, MEX.

E D I C T O

JUAN RODRIGUEZ NAVARRETE, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir el Terreno denominado "TETETLA", ubicado en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 51.00 metros con Propiedad de Esteban Ramos, anteriormente Juliana Olvera; AL SUR: 51.00 metros, con Nolasco Navarrete, antes Epigmenio Navarrete; AL ORIENTE: 72.00 metros con Nolasco Navarrete, antes Tomás Vera; y AL PONIENTE: 72.00 metros con Amador Rosales, antes Tomás Vera. Teniendo una superficie aproximada de 3,672.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Zumpango, México a doce de enero de 1981.—DOY FE.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

222.—24, 29 y 31 Enero.

AUTO MANUFACTURAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con fundamento en al Cláusula Vigésima Sexta de los Estatutos sociales y el Artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se convoca a los señores accionistas de Auto Manufacturas, S. A., a la Asamblea general ordinaria de accionistas que se efectuará a las doce horas treinta minutos del día treinta de enero del presente año, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la esquina de Río Lerma y Vía Gustavo Baz, antes Circunvalación, en esta Ciudad, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración.
2. Discusión, aprobación o modificación del Balance General al 30 de septiembre de 1980, cierre del ejercicio, previo informe del Comisario, y medidas que se juzguen oportunas.
3. Determinación de la aplicación de las utilidades.
4. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
5. Determinación de los emolumentos correspondientes a consejeros y comisarios.
6. Asuntos conexos.
7. Acta de la asamblea.

Tlalnepantla, Edo. de México a 8 de enero de 1981.

ING. SATURNINO SUAREZ.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

LIC. PEDRO TORRES GOMEZ.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

226.—24 y 31 Enero.

NOTA ACLARATORIA

En el Sumario del Decreto No. 325 Publicado en la Gaceta de Gobierno No. 7 del 15 de enero de 1981, Sección Tercera, a partir de la tercera línea

DICE:

...así como a donar a diversas áreas para obras de beneficio colectivo o servicio social a favor de Instituciones, Entidades y Organismos Públicos Descentralizados. Esta parte corresponde al Sumario del Decreto Número 324, PUBLICADO EN LA MISMA GACETA, MISMO NUMERO, MISMA FECHA.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, brrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

| | |
|----------------------|-----------|
| Por un año | \$ 500.00 |
| Por seis meses | 270.00 |
| Por tres meses | 140.00 |

EJEMPLARES:

| | |
|---|-------|
| Sección del año que no tenga precio especial | 5.00 |
| Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de | 30.00 |

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

| | |
|--|---------|
| Palabra por una sola publicación | \$ 1.00 |
| Palabra por dos publicaciones | 2.00 |
| Palabra por tres publicaciones | 3.00 |

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

| | | |
|---|-------------|----------------------|
| De tipo Popular | \$ 800.00 | por plana o fracción |
| De tipo Industrial | \$ 1,000.00 | por plana o fracción |
| De tipo Residencial Campestre | \$ 1,500.00 | por plana o fracción |
| De tipo Residencial u otro género | \$ 2,000.00 | por plana o fracción |

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR,
Profr. Leopoldo Sarmento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA.
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA.
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA.
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ.
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director de Aprovechamientos Hidráulicos

CORL FELIX HERNANDEZ JAIMES.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO.
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ.
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT.
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA.
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA.
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON.
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipio.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA.
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO.
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAN.
Director General del Organismo Cuantificación-Isoalli.